

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 1 DE MARZO DEL 2014

En la ciudad de Guayaquil, a los 1 días del mes de marzo del dos mil catorce, siendo las 12h40, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía COSTANO S. A., en su local ubicado en Mapasingue Oeste calle primera 633 y avenida séptima.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía representado por el Señor Álvaro Menéndez Ceballos y la Señora Patricia Gómez Crozco, con el 50% del total de acciones cada uno, los accionistas resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa al amparo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Secretario de la Junta el Señor Marcos Bohórquez Morla, quien da lectura al único punto del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2013.

Una vez finalizada la presentación y lectura del balance general y estado de resultados, la Junta General de Accionistas los aprueba por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar, se procede a dar lectura al acta que es aprobada por unanimidad.

Secretario:



Marcos Bohórquez Morla

Accionistas:



Álvaro Menéndez Ceballos



Patricia Gómez Crozco